

Caravedo-Lomen

G. T. 14. Kser. C. 1812

Valga p^o. llo 4.^o menor p^o. me haverto aser. Reynado de S. M. el S.^o D.^o Fern.^o 7.^o año 1812

3

Pedro Valle Rodríguez Establecido el Ayuntamiento de este Lugar de la
San de Gómez Certifico hoy se q^o en el día diez y nueve del presente
mes hallándose a las puertas de las Casas consistoriales en virtud de citación an-
tigua, asaber los señores Félix González y Eugenio Pérez Al.^{os} Dionisio Bern.^{tes} Fran.
Rodríguez y Pablo García Regidores, Alonso Valle Pro^o Sindico Pral con la may^{or}
parte de suinos de ord.^o de los señores Ley en alta voz toda la nueva constitución
de la monarquía Española, y el R.^o decreto de diez y ocho de diez y ocho de
Marzo próximo pasado, = Y en el v.^o y único con la solemnidad pre-
venida se celebró la dicha solemnidad en acción de Gracias, se leyó p^o. Fray
Peregrino Amorós toda la Constitución y hizo una breve exortación, habiendo
hecho este Ayuntamiento el Turram.^o de guardar y hacer guardar la expresada
Constitución con arreglo al Cap.^o 3.^o del expresado R.^o decreto, y el Pueblo y Clero
lo hizo de guardarla conforme al segundo, y unos y otros de ser fieles al Rey
y a la patria habiéndose cantado en seguida el Edeun.^o, y para q^o de
todo Como doy el presente q^o firmo en expresado Aug.^o a v.^o y ocho de
Julio de mil ochoc.^{os} doce =

Pedro Valle
Rodríguez